

“Diálogos de Energía con... Presentación del libro: Tributación de la energía nuclear del futuro”

ORGANIZADA POR:

El Comité de Energía y Recursos Naturales del Instituto de la Ingeniería de España.

26 de junio - 18:00 horas

Inscribirse a la jornada [en esta página](#) o en el 91 319 74 17

La jornada se retransmitirá en directo

PROGRAMA

- 18:00 *Bienvenida a los asistentes y presentación de la Jornada.*
D. José Trigueros. Presidente del Instituto de la Ingeniería de España.
D^a. Yolanda Moratilla. Presidenta del Comité de Energía y Recursos Naturales del IIE.
- 18:05 *Moderador: D^a. Yolanda Moratilla.* Presidenta del Comité de Energía y Recursos Naturales del IIE.
- 18:10 *Mesa Redonda. Presentación del libro: Tributación de la energía nuclear del futuro.*
D^a. Yolanda Moratilla. Presidenta del Comité de Energía y Recursos Naturales del IIE.
D^a. María Ángeles Díez. Autora del libro
D^a. Susana Falcón. Presidenta WIN España.
D^a. Cristina García Herrera. Directora del Instituto de Estudios Fiscales.
- 19:45 *Coloquio moderador por: D^a. Yolanda Moratilla.* Presidenta del Comité de Energía y Recursos Naturales del IIE.
- 20:00 *Clausura de la jornada*



PRESENTACIÓN

No solo estamos observando cómo la energía mueve la economía, sino que estamos viviendo en la economía de la energía. Esencial para el crecimiento económico, la energía también debe ser limpia, contar con un suministro seguro y ser asequible económicamente (trínomio energético), conforme a las nuevas exigencias de la política climática y energética. Pero la energía más abundante y barata no suele ser limpia y, a su vez, la energía limpia no suele ser barata ni abundante.

La energía nuclear surge en este contexto como una energía limpia, fiable y asequible, cumple los tres axiomas de la ecuación. En España genera cada año solo el 22,6% de la electricidad consumida, y lo hacen sin la emisión de gases de efecto invernadero, por lo que es la compañera de viaje de las energías renovables hacia el objetivo de la Unión Europea de neutralidad climática en 2050, ya sea en el asiento del conductor o en el del copiloto.

Desde la aprobación de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, han surgido numerosos tributos que merman su capacidad empresarial hasta el punto de comprometer su viabilidad económica, situación que ha empeorado con el recorte de los windfall profits. En esta obra se analizan las cargas fiscales que el sistema tributario español impone a esta energía, considerando el nuevo Pacto Verde Europeo junto con su Plan Industrial y la propuesta de revisión de la Directiva sobre la imposición de los productos energéticos y de la electricidad, en favor de una sólida regulación jurídica que afiance la legitimidad de las inversiones nucleares conforme a la nueva taxonomía de la Unión Europea.

